



PROGRAMA DE ASIGNATURA AÑO 2025

ANTECEDENTES GENERALES

CARRERA/PROGRAMA	FONOAUDIOLOGÍA				
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SALUD PÚBLICA				
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	FOCR46				
AÑO/SEMESTRE	II AÑO / IV SEMESTRE				
TIPO DE FORMACIÓN	GENERAL (G)	X	BÁSICA (B)		PROFESIONAL (P)
DURACIÓN	SEMESTRAL	X	ANUAL		OTRO (MODULAR)
FLEXIBILIDAD	OBLIGATORIO (O)	X	ELECTIVO (E)		
CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)	X	TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P)		PRÁCTICA (P)
MODALIDAD	PRESENCIAL	X	VIRTUAL		MIXTA
CRÉDITOS SCT	4 CRÉDITOS				
HORAS DE DEDICACIÓN	HORAS PRESENCIALES DIRECTAS	5 HORAS P	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO		1 HORA C
APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS	FOCR11 INTRODUCCIÓN A LA FONOAUDIOLOGÍA				

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Competencia Especifica y/o Genérica	<p>1. Permite en un nivel avanzado desarrollar la competencia de la implementación de programas de perfeccionamiento de la comunicación; y, programas de prevención de alteraciones comunicativas en poblaciones específicas, con adultos (Salud Ocupacional) e infantes.</p> <p>2. Desarrolla en un nivel avanzado la competencia de asesorar a equipos multidisciplinarios de la educación regular y especial, con el fin de facilitar la inclusión educativa y social de las personas con discapacidades comunicativas.</p>
Nivel de Desarrollo de la competencia	Avanzado.
Resultado/s de Aprendizaje	<p>R.A.1: Identifica el sistema de salud chileno, su política y organización como contexto histórico, social y marco legal vigente.</p> <p>R.A.2: Aplica conceptos de la epidemiología para describir y comprender los factores que condicionan el estado de salud del individuo y la comunidad, así como analizar las estrategias que desarrolla la Salud Pública para la resolución de problemas colectivos de salud.</p>

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de aprendizaje 1: Salud Pública y sus bases conceptuales

- Significado de la salud pública y disciplinas constitutivas.
- La evolución histórica del concepto.
- Análisis de la salud pública y sus funciones esenciales.
- Hitos de la salud pública en Chile.
- Protección y seguridad social en Chile.
- Análisis de los condicionantes sociales de la salud y el rol de la fonoaudiología.
- Factores determinantes de la calidad de vida.
- Equidad en salud
- Participación social en salud.

Unidad de aprendizaje 2: Salud Pública para el control de problemas de salud

- Aspectos de la Situación de Salud a nivel Mundial.
- Sistemas de salud a nivel mundial.
- La perspectiva latinoamericana de los grandes problemas en salud pública.
- Dinámica poblacional: procesos migratorios e implicancias para la salud, causas de la migración interna y externa.
- Tasas más comunes utilizadas en salud.
- Niveles de intervención de la salud pública.
- Análisis del proceso salud y enfermedad: Historia natural de la enfermedad.

Unidad de aprendizaje 3: Sistemas de salud y modelos de atención en salud

- Principales modelos de salud: Comunitario, Semashko, Bismarck, Beveridge y Sistema Chileno.
- Reforma Sanitaria y garantías explícitas en salud (GES).
- Ley de derechos y deberes del paciente.
- Estructura y funciones de la Salud Pública en Chile.
- Sistema de salud y redes asistenciales.
- Estructura y diagnóstico de salud para la gestión territorial.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN
<p>R.A.1: Identifica el sistema de salud chileno, su política y organización como contexto histórico, social y marco legal vigente.</p> <p>Equivale al 40% de la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Clases expositivas participativas. – Aprendizaje basado en problemas. – Aprendizaje basado en investigación. – Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> – 1 prueba teórica (60% R.A.1). – Exposición grupal (40% R.A.1).
<p>R.A.2: Aplica conceptos de la epidemiología para describir y comprender los factores que condicionan el estado de salud del individuo y la comunidad, así como analizar las estrategias que desarrolla la Salud Pública para la resolución de problemas colectivos de salud.</p> <p>Equivale al 60% de la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Clases expositivas participativas. – Aprendizaje basado en problemas. – Talleres grupales. – Análisis de bases de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> – 1 prueba teórica (50% R.A.2). – 1 prueba teórica (50% R.A.2).

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

Aprobación de la asignatura	Cada uno de los resultados de aprendizaje debe tener nota igual o superior a 4.0 (Artículo 39. D.E 695/2021). La escala de evaluación será de un 60% en todas las actividades realizadas. El porcentaje de asistencia debe ser igual o mayor a un 75% al finalizar el semestre (Circular VRA N°006/2022).
Rendición de examen	Los exámenes pueden ser en modalidad oral o escrita.
Evaluaciones recuperativas	Una vez realizado el correspondiente proceso de justificación, la evaluación recuperativa se realizará en la última semana del semestre. Ésta se podrá llevar a cabo fuera del horario de clases y en modalidad oral o escrita. En caso de no cumplir con el plazo y los requerimientos de justificación señalados en reglamento del estudiante y lineamientos del departamento la nota para esa evaluación será un 1.0 (Artículo 30. D.E 695/2021).
Modificación de programa	El presente programa podría sufrir modificaciones durante el semestre en curso debido a contingencias nacionales, locales y/o que afecten directamente a la carrera de Fonoaudiología. Todo cambio deberá ser visado por Jefatura de Carrera.
Clases virtuales	En caso de realizarse clases por modalidad online, se solicitará encender las cámaras para la interacción de inicio y finalización de la clase con el fin de humanizar el espacio virtual. Se solicitará también tener habilitados micrófono y cámara en caso de que

	<p>docente solicite su uso. Siendo considerados materiales mínimos para participación en clases.</p> <p>Para todos los aspectos relacionados a las clases online se considerarán la circular VRA N°006/2022.</p>
Comunicación	<p>Se responderá y se escribirá solo al correo institucional de cada estudiante, entendiéndose que es su responsabilidad mantener activo y vigente el email para su correcto uso y funcionamiento. Cada curso contará con una delegada o delegado que será la única persona autorizada para escribir por otros medios de comunicación a las/os docentes, si así lo autoriza el/la docente. En todo caso estas comunicaciones serán sobre temas generales de curso y no sobre situaciones particulares.</p>
Actividades de evaluación	<p>Cualquier alteración del proceso de evaluación por parte de los/las estudiantes será notificado a Jefatura de Carrera y analizado para aplicar procedimiento de investigación sumaria (D.E 955/2018). En este caso la evaluación será calificada con nota mínima 1.0. mientras dure el proceso investigativo.</p>
Solicitud de segunda revisión de actividades de evaluación	<p>La revisión de las calificaciones de actividades de evaluación será realizada en clases, para una segunda instancia se debe solicitar vía correo electrónico institucional con un plazo máximo de 7 días hábiles post revisión y con argumentos que lo justifiquen.</p>
Grabación de clases y fotografías	<p>Para poder grabar, fotografiar o registrar las clases a través de cualquier medio, debe contar previamente con el consentimiento de el/la respectivo/a docente. No se permite hacer registro de las evaluaciones escritas, durante su desarrollo o proceso de revisión. De lo contrario el/la docente informará a la jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan.</p>

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Blanco Restrepo, J. H. & Maya Mejía, J. M. (2021). *Fundamentos de salud pública*. Tomo I: Salud pública (4a. ed.). Fondo Editorial CIB. <https://elibro.net/es/lc/uantof/titulos/186729>

Concha Gutiérrez, J. C. (2023). Hitos relevantes en la política de salud chilena. *Revista Chilena De Salud Pública*, p. 18–37. <https://doi.org/10.5354/0719-5281.2022.70146>

Gattini, C. (2018). El sistema de salud en Chile. *Observatorio Chileno de Salud Pública, Escuela de Salud Pública Universidad de Chile*. https://www.ochisap.cl/wp-content/uploads/2022/04/Sistema_Salud_Chile_Gattini_2018.pdf

Ley N° 20.584, de 24 de abril de 2012. Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud. <https://bcn.cl/25b3z>

Salinas, H., Lenz R., Herrera G., Bustos P. y Garín F.(2001). *Reformas de salud en Latinoamérica*. Lom Ediciones. Santiago, Chile. Biblioteca Central UA: 362.1098 R259r

Soto, L., Soto, J. y Riquelme, F. (2021). Hacia un modelo de atención en salud para el siglo XXI: breve historia del modelo de atención integrada en Chile. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 32(4), p. 373-378. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0716864021000626>

Urriola, C., Infante, A., Aguilera, I., & Ormeño, H. (2016). La reforma de salud chilena a diez años de su implementación. *Salud Pública de México*, 58(5), 514-521.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Aguilera Sanhueza, X. (2025). El sistema de salud chileno: trayectoria, desafíos y transformaciones. *Revista Chilena De Salud Pública*, 29. <https://doi.org/10.5354/0719-5281.2025.79410>

Hernández, I. (2009). *Manual de epidemiología y salud pública en ciencias de la salud*. Editorial Panamericana. Madrid, España.

González, M., y Pérez, J. (2019). Análisis del rol del fonoaudiólogo en el sector salud. *Ciencia y trabajo*. <https://n9.cl/diecn>

Muñoz Porras, F. (2018). El proceso o los procesos de reforma de salud en el mundo y en la región de las Américas. *Revista Chilena De Salud Pública*, 21(2), p. 178–183. <https://doi.org/10.5354/0719-5281.2017.48919>

Palomino-Moral, P. Ángel, & Da-Silva-Domingues, H. (2024). Una reflexión acerca de la expansión del concepto salud; desde la ausencia de la enfermedad a la salutogénesis. *Revista Derechos Humanos Y Educación*, 2(10), 53–69. <https://revistaderechoshumanosyeducacion.es/index.php/DHED/article/view/232>

Solimano, G., Ramírez, J. y Alarcón, A. (2023). *SALUD GLOBAL. El escenario actual y perspectivas a futuro*. <https://saludpublica.uchile.cl/dam/jcr:d9048d0f-2705-4018-b56b-4b23c5345752/LibroSG-ok.pdf>